

ACTA N° 01-2012

SESION ORDINARIA DE LA MESA TEMATICA DE SALUD

Fecha: 25 de Enero de 2012

Lugar: OGDN / MINSA

Participantes:

| | | |
|---------------|----------------------|--|
| OGDN – MINSA | Abel Aliaga Narro | maliaga@minsa.gob.pe |
| OGDN – MINSA | Gonzalo Alva Fría | galvaf@minsa.gob.pe |
| ODN – ESSALUD | Marcia Apestegui | marcia.apestegui@esssalud.gob.pe |
| INDECI | Zoila Navarro | znavarro@indec.gov.pe |
| INDECI | Luis Vallenás | lvallen@indec.gov.pe |
| OPS | Celso Bambarén | bambarec@paho.org |
| UNICEF | Fabiola Quiroz Ortiz | fquiroz@unicef.org |
| UNICEF | José Vásquez | jvasquez@unicef.org |

OCHA y UNFPA se disculparon por no asistir a la sesión

Agenda:

1. Lectura y revisión del Acta anterior.
2. Revisión de la propuesta de la encuesta de mapeo de actores y sus capacidades de respuesta a emergencias y desastres.
3. Revisión de proyecto de términos de referencia para el funcionamiento de las mesas temáticas elaborado por el INDECI.
4. Otros temas de interés

Desarrollo de la sesión:

- Se revisó el acta de la reunión realizada en el mes de diciembre, y se aprobó con modificaciones en lo referente a la realización de las sesiones extraordinarias.
- Los participantes conversaron sobre la importancia de contar con información sobre el monitoreo de los daños y las acciones de respuesta en salud frente la temporada de lluvias y los eventos de granizadas que están sucediendo en estos meses. UNICEF mostró la información que ha recogido en base a los informes del INDECI. Se estableció que OGDN enviaría un reporte de monitoreo para lo cual UNICEF facilitaría un modelo de reporte. También, se indicó que es importante que en la reunión de febrero, el MINSA presente un informe sobre los daños e intervenciones durante la temporada de lluvias.
- Se dio lectura a la propuesta de la encuesta de mapeo de actores y sus capacidades de respuesta a emergencias y desastres. Los asistentes optaron porque el instrumento tenga dos partes, una primera referido al conocimiento de las organizaciones sobre el tema de cluster, y la segunda orientada a determinar las capacidades.

- La encuesta sobre conocimientos incluiría los numerales 1 al 5, y 11 de la propuesta inicial del instrumento.
- En la encuesta de capacidades, se añaden preguntas sobre alianzas y relaciones de las organizaciones, y sobre las estrategias y herramientas que dispongan para la preparación, respuesta y recuperación. Se evaluará si es posible contar con una base de datos para el ingreso de la información, lo cual será consultado por UNICEF considerando que esta organización está desarrollando un proyecto similar.
- OPS/OMS menciona que se encuentra en elaboración el espacio virtual para la Mesa Temática, el cual deberá estar listo para el mes de febrero.
- No se fueron revisados los términos de referencia de la Mesa Temática de Salud.

Acuerdos:

1. Las reuniones extraordinarias, en situaciones de desastres, se realizarán:
 - a. A las 4 horas de ocurrido el evento si este ocurre de lunes a viernes entre 8 a 16 horas.
 - b. A las 7 horas de ocurrido el evento en caso se presente en fines de semana, días feriados, y fuera del horario de 8 a 16 horas durante los días lunes a viernes.
2. Aprobar las encuestas de conocimiento sobre cluster salud, y capacidades de las organizaciones frente a emergencias y desastres, tomando en consideración las sugerencias dadas durante la reunión.
3. OGDN enviará las encuestas a las organizaciones con la finalidad que sea entregada con información en la sesión ordinaria del mes de febrero.
4. UNICEF consultará sobre la factibilidad de generar una base de datos para el vaciado de la información de las dos encuestas.
5. OGDN enviará un reporte de monitoreo sobre daños y acciones realizadas en la temporada de lluvias, para lo cual UNICEF facilitará un modelo de informe. Este reporte se enviará antes de la siguiente sesión.
6. OGDN incluirá a los integrantes de la mesa temática en el listado de distribución de sus notas informativas.
7. Las organizaciones contactarán a aquellos que aún no están asistiendo a las sesiones, con la finalidad de reportar al INDECI sobre el desarrollo de la Mesa Temática.
8. Citar a la sesión ordinaria para el miércoles 29 de febrero que tendría como agenda preliminar:
 - a. Lectura de acta y revisión de acuerdos.
 - b. Presentación de la OGDN sobre el monitoreo de los daños y acciones de respuesta frente a la temporada de lluvias.
 - c. Recepción de las encuestas y determinación de estrategia de procesamiento de información
 - d. Revisión de los Términos de referencia de funcionamiento de la Mesa Temática.
 - e. Presentación del espacio virtual de la Mesa Temática de Salud.
 - f. Otros temas de interés propuestos por los integrantes de la mesa